

**MODIFICA DECRETO EX. N° 934, DE
FECHA 17 DE MARZO DE 2015.**

DECRETO EX. N° 987

MELIPILLA, 20 MAR. 2015

LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:
VISTOS:

- a) El Decreto Ex. N° 934, de fecha 17 de marzo de 2015, que Declara Urgencia que Indica;
 - b) El E-mail de fecha 18 de marzo de 2015, de la Dirección de Obras Municipales;
- TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

1.- MODIFICASE, el Decreto Ex. N° 934, de fecha 17 de marzo de 2015, que Declara Urgencia por corte eléctrico el día 13 de marzo, ocasionando problemas en los equipos de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de Bollenar, en el Punto N° 1, en el sentido que se necesitan dos equipos nuevos.

2.- En todo lo no modificado continúa vigente el Decreto Ex. N° 934, de fecha 17 de marzo de 2015.

Anótese, comuníquese y archívese.



**JORGE GUAICO MADRID
SECRETARIO MUNICIPAL**

JGM/MWS/ygs.-
DISTRIBUCIÓN:

- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección de Obras Municipales
- SECPLA
- Abastecimiento
- Tesorería Municipal
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES/



**MARIO GEBAUER BRINGAS
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA**